

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.779

25 ejemplares 75 cts.

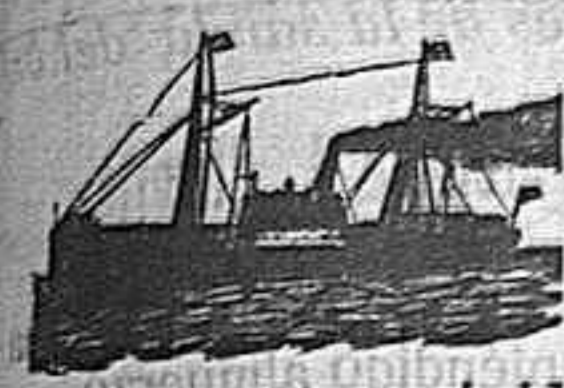
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 4 de Junio de 1913.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.**

FRANCE saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
SALTA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio de 1913, para Buenos Aires.
ALGERIE saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.^a y 2.^a de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

CHOCOLATE
AMATLLER

CASA
FUNDADA
EN
1800

BARCELONA



La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
a las personas
de más fino pa-
ladar.

Digno de imitar.

Acostumbramos los españoles a copiar todo lo malo que como novedad se nos importa del extranjero, y en cambio ponemos poquísimos atención en lo bueno y útil.

Esto es casi una ley natural, por que la especie humana encuentra más fácil y agradable copiar vicios y placeres a enseñanzas de trabajo y de ciencia.

De lo que nos vamos a ocupar hoy, no es de una ni otra cosa; es sencillamente de un invento muy útil, del cual nos hicimos eco no ha mucho en estas columnas.

Se trata de un invento muy útil y que a la vez presta gran economía.

Es la implantación del alumbrado eléctrico en las calles y arrabales de las ciudades.

De todo el mundo es conocido esos económicos aparatos de gas, los cuales no arden si en ellos no se deposita una pieza de cobre de diez céntimos. Pues bien, una cosa análoga son estos aparatos, aplicados a la electricidad é implantados en la vía pública y caminos cercanos a las poblaciones y los cuales tampoco arden si el transeunte no deposita en ellos una modesta moneda de diez céntimos.

Es decir, que con estos aparatos la iluminación de las vías queda sujeta a la necesidad de los transeuntes y por tanto, cuando quieren luz la tienen y cuando no, pasan sin ella por las vías que transitan.

Así, por ejemplo, si se instalase en nuestra calle de la Estación un buen alumbrado con esta clase de aparatos, los viajeros que en la madrugada tienen que atravesar esta vía, toda oscura y medrosa, podrían a su voluntad iluminarla espléndidamente, claro está que a costa de su bolsillo.

Tal alumbrado se ha instalado en la ciudad alemana de Gloggan, en una carretera de un kilómetro, y merced a este ingenioso aparato, el que tiene que recorrerla ilumina toda la distancia por el económico precio de diez céntimos, durante doce minutos, tiempo suficiente para recorrer el kilómetro.

Vamos a ver cuando copiamos

Revistas cómicas

¡¡Cucúrbitas!!

He visto a un amigo con la faz muy pálida que Laraña abajo triste caminaba.

—¿Dónde vas, Fulano, que haces esa cara?

Dime, ¿qué te ocurre, qué es lo que te pasa?

—¡Ay, amigo mío!

La cosa es bien clara: voy a examinar ahora y ¡caramba!

no hay quien encontrándose en mis circunstancias vaya por la calle con cara de Pascuas.

—Mucha razón tienes y no he de negártela, más si tu en el curso los libros miraras, no tendrías miedo a cucurbitáceas, a no ser que de ello no sepas palabra.

Dime francamente: ¿Sabes algo?

—¡Yaya!

Sé... ¡que no me libro de una calabaza!

VIRULETE.

SIGUE LA CAMPAÑA

El derecho a la imagen

Con este mismo epígrafe publica *El Socialista* un artículo, en el cual, refiriéndose al hecho, verdaderamente deplorable, de que los hijos del capitán Sánchez hayan sido retratados para sacarlos a la vergüenza pública, dice el articulista:

«No puede oponerse nadie a ese imperalismo del objetivo? Los directores de las cárceles, de los Asilos, los custodios de menores y de personas *sub judice*, ¿pueden autorizar que se retrate a las personas que estén bajo su amparo? Consistiré en intentar semejante cosa, ¿no es atentado contra el verdadero pudor de las personas? ¿No es un abuso incalificable? Para esos entendimientos pobres, no. Colocar a la gente ante el primer objetivo de un pirata al bromuro, es

obedecer a las exigencias de la cultura. Y desde aquellos complacientes vigilantes de un Presidente, que facilitaron al fotógrafo retratarlo en el baño, hasta las amables autoridades que consienten se les sorprenda con el delincuente ¡qué honor!—, lo fotografía está autorizada, con grave lesión de la inalienable posesión de la figura.»

Censurable es, en efecto, lo que se hace, no sólo porque no hay derecho a retratar a nadie, y menos a publicar su retrato, contra su voluntad, sino porque, además, la publicación de los retratos de los criminales es una especie de glorificación, que contribuye a fomentar los instintos de criminalidad.

Un abuso nos parece también el que los periodistas, únicamente a título de tales, sometan a los procesados a la tortura de interrogatorios que no autorizan las leyes.

Condiciónes de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

TIMO GITANO

NO SE ACABAN LOS TONTOS

Si, queridos lectores no se acaban los tontos, ni las tontas, como es consiguiente, pues hay muchos que aun creen en las cosas de los gitanos.

Es el caso, que una gitana, habitante en la villa de Vélez Rubio, se enteró que una vecina suya llamada Catalina Teruel Reche, tenía ahorrada la cantidad de 875 pesetas, *contantes y sonantes*, y pensó de qué manera podían pasar a su poder las del *ala*, y no se equivocó en beneficio para ella.

Se puso de acuerdo (¡y tan de acuerdo!) con otra gitana conocida por Joaquina Santiago y comenzaron a *trabajar el asunto*, hasta que consiguieron que las 875 pesetas las entregara la Catalina, siempre con la promesa de ser devueltas y obtener triple cantidad. ¡Lastima fuera no creerlo!

Cuando la gitana (cuyo nombre se desconoce) se encontró con las 875 en el bolsillo, puso *los pies en Polvorosa* y aun no ha aparecido.

La Guardia civil tuvo conocimiento del hecho y pudo detener a la Joaquina, la cual ha declarado que no tiene conocimiento de nada ni conoce a la otra gitana desaparecida.

¿Cómo estará doña Catalina!

CURIOSA

¿En qué día de la semana nació?

Pregunta es esta que con frecuencia nos dirigimos, sin saber ordinariamente como satisfacerla, pues en general no consta en los datos oficiales tal detalle.

Puédese, con todo averiguar fácilmente procediéndose así, en el supuesto, como sucederá con la mayor parte de los lectores, de haber nacido el siglo pasado.

Al día del mes, representado en cifras, añadid los siguientes números:

Si es Enero, 2 (si el año fué bisesto, 1); si es Febrero, 5 (y si es bisesto el año, 4); si es Marzo, 5; si es Abril, 1; si Mayo, 3; si Junio 6; si Julio, 1; si Agosto, 4; si Septiembre, 0; si Octubre, 2; si Noviembre, 5; si Diciembre, 0. Añadanse además las dos cifras del año en que se trata y el cociente entero de ese mismo dividido por 4. Dividase la suma final por 7, y el resto de la división indicará el día de la semana que se desea conocer, representando el domingo por 0, el lunes por 1 y así sucesivamente.

Ejemplo: ¿En que día de la semana nació un individuo que vino al mundo el 29 de Enero de 1871?

29 + 2 + 71 + 17 = 119.
119 : 7 = 17
Luego dicho individuo nació en **domingo**.

POR LA PATRONA

Fiestas en Vera.

En la importante ciudad de Vera, se celebrarán desde el 9 al 15 del actual mes, grandes festejos

en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de las Angustias.

He aquí el programa:

Día 9.—A las 12, inauguración de los festejos con repique general de campanas y disparo de voladores, recorriendo una brillante banda de música las calles más céntricas de la población. A las 5 de la tarde, solemnes vísperas en la Iglesia parroquial con asistencia del clero adscrito a la misma. A las 7 y media de la noche, el Ayuntamiento bajo mazas, precedido del Clero parroquial con cruz alzada, y acompañado de la banda de música se trasladará a la Ermita donde se venera la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, donde se cantará la solemnisísima *Salve del maestro Esclava*. A las 9, artística iluminación en toda la ciudad, especialmente en las calles de la Estrella, Angustias, Mayor y Plazas de Fernando V y de la Constitución.

Día 10.—A las 5 de la mañana, alborada por la banda de música que recorrerá toda la ciudad. A las 8, traslación de la Imagen de Nuestra Veneranda Patrona desde su Ermita al Templo Parroquial, con asistencia del Ayuntamiento, bajo mazas conduciendo su histórico *Pendón Castellano*. A las 9 y media, solemne Misa en honor de la Virgen con asistencia de la Corporación Municipal, demás Autoridades, Cofradías, Junta de festejos y banda de música, en cuyo acto ocupará la Catedra del Espíritu Santo nuestro párroco, Doctor don Alfonso López Sánchez. A las 12, en presencia de la Autoridad y Comisión de festejos, se efectuará en la Plaza de la Constitución la rifa de un precioso mantón de Manila y del billete de lotería número 4.331 de la extracción del día 20 del propio mes. A las 5 de la tarde, tradicional procesión cívico-religiosa con la Imagen de la Virgen de las Angustias, presidida por el Cabildo Municipal y a la que asistirán los gremios con sus estandartes, Corporaciones, Cofradías religiosas, Coros de niños y niñas de las Escuelas y Junta de Festejos, recorriendo las calles Mayor, Tesoro, Esperanza, Plaza de la Marquesa de Squilache, Inclusa, San Ramón, Jesús Nazareno, Mayor en toda su extensión, Plaza de Fernando V, Estrella, Pósito, Isabel la Católica, Reconquista, Jacinto Anglada y Mar, quedando la Imagen en su Ermita y disolviéndose el resto de la procesión en la Iglesia Parroquial. Para dar mayor esplendor a este acto, saldrá de piquete el Batallón Infantil, que para estas fiestas se ha organizado. A las 9 de la noche, verbena en la Plaza de la Constitución, profusa y caprichosamente iluminada con lámparas eléctricas.

Día 11.—A las 10 de la mañana, reparto de pan a los pobres por la Junta de festejos, en la Plaza de la Constitución. A las 5 de la tarde, en la Casa Consistorial, la Junta local de primera enseñanza distribuirá premios a los niños de las Escuelas Nacionales y del Real Hospital de San Agustín, cantándose el himno a la bandera. A las 6, elevación de globos y fantoches en la Plaza de la Constitución, animando el acto con su presencia el Batallón Infantil. A las 10 de la noche, baile popular en el centro de la Verberna, estando encargados para ello de la parte musical, celebrados guitarristas del país.

Día 12.—A las 8 y media de la mañana, en la Plaza de la Constitución solemnisísima Misa de campaña, durante la cual dará guardia de honor la escuadra de gastadores del Batallón Infantil. A las 5 de la tarde, concurso de feos en la Plaza de la Constitución, formando el jurado distinguidas Señoritas, que adjudicarán un premio en metálico al que más horror les inspire por su desusada fealdad. A las 6, cucañas verticales y de cuerda, alternando con la elevación de fantoches. A las 9 de la noche, verbena con iluminación a la veneciana en las calles de la Estrella y Angustias.

Día 13.—A las diez de la maña-

Sección recreativa

CASOS y COSAS

Un pobre pedía limosna en una calle y un transeúnte le dice: —¿No le da a usted vergüenza mendigar cuando podía trabajar? —Señor— respondió el pobre con orgullo—, lo que pido es dinero, no consejos.

Un paleta llega al Palacio real y pregunta al que le acompaña. —¿Qué edificio es este? El acompañante, por guasearse, le contesta: Un molino. —¡Ah! Ahora no me extraña ver a la puerta tanta caballería.

Receta culinaria

Tordos con aceitunas.—Vaciarlos, y suprimir patas y cuellos. Redenarlos con sus intestinos é higallos cocidos y mezclados con un

poco de ralladura de pan tierno, unas cucharadas de masa de sanchichas y una pulgarada de perejil picado. Cocerlos á lumbré viva, en una cacerola con manteca y un poco de sal, volteándolos. Mojarlos con un decilitro de vino blanco, y reducido que esté de mitad, incorporar 2 decilitros de jugo espeso. A los dos hervores, retirar los tordos á una fuente. Hervir la salsa tres minutos, agregarle una guarnición de aceitunas, y con ello cubrir los tordos, al servirlos.

Charada.

—¿Qué compraste en el dos cuatro que ha establecido Morillas? —Pues mira, estas tijeritas y ese par de tenacillas. —¿Y para qué quieres eso? —Pues muy sencillo, Amorós; porque me pienso, á diario, tertia cuatro la una dos. —¡Te habrá engañado, de hijo!

—Estás muy equivocado. No empieces á un dos tres cuarta, porque me lo ha regalado. (La solución mañana.)

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 3. Decretos de admisión de varios registros mineros que cita. —Circulares de la sección administrativa de primera enseñanza. á los maestros y maestras de la provincia. —Anuncio de hallarse vacante la plaza de farmacéutico titular de Ulella del Campo. —Otros asuntos de escaso interés.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamiento para hoy: Causa del juzgado de Almería,

contra Juan Alvarez Rueda, sobre lesiones. — Abogado, don Francisco Martínez Vázquez; procurador, don Arturo Navarro. Idem del juzgado de Purchena, contra Francisco Segura Galindo, sobre raptó. — Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Manuel Rapallo.



SANTOS PAPA HOY.—Ss. Francisco Caracciolo, cf. y fd., Saturnio vg. y m., Quirino m., Optato y Alejandro, obs. La misa y oficio divino son de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco. — Visita de la Corte de María.—

Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral

PARA MAÑANA.—Stos. Bonifacio, ob. y m., Cernaides, Ciria, Valeria, Marcia y Sancho, mrs. La misa y el oficio divino son de San Bonifacio, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

juzgado municipal

Día 3. Nacimientos. Isabel Rodríguez García, Aurelia Casas Ochoa, Francisco Callejón José Giménez López, Carmen Oña Lluç y María León Córdoba.

Defunciones. Juana González Camacho.

Movimiento marítimo

Buques entrados. Vapor Paraná, de Valencia, con carga y pasajeros. Idem Cabo Santa Pola, de Cartagena, con 2 pasajeros y carga. Idem Luis Vives, de Málaga, con 19 pasajeros para este puerto y 623 de tránsito y carga. Idem Cabo Peñas, de idem, con 3 pasajeros y carga. Salidos. Vapor Cabo Santa Pola, para Málaga, con carga y pasajeros. Idem Iser, para Dunkerque, con mineral de hierro. Idem Paraná, para Buenos Aires, con 623 pasajeros y carga. Idem Luis Vives, para Cartagena, con 623 pasajeros y carga. Idem Cabo Peñas, para idem, con 3 idem. Idem Isla de Panay, para Cádiz, con pasajeros.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. ARADOS de todas clases y especiales para las parras. SULFATADORAS de todas las marcas. AZUFRADORAS. BINADORAS Caldo Bordelés. Azufre. No comprar sin visitar esta casa la más económica. Depositario: Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia, 24.—Almería.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Ha salud y fuerza. — PARIS

Plateria “CHRISTOFLE” Solo y Unica Calidad La Mejor. PARA CONSEGUIRLA EXIJASE esta Marca y el Nombre “CHRISTOFLE” sobre cada pieza.

La Unión y el Fénix Español. SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¡ACEITE! ¡ACEITE! Legítimo de hígado de Bacalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería EL ARCO IRIS. Princip: 8 y Tenor Iribarne, 2.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lahera, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. Obrajía, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremadura, Manila.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Área de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercé, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucasores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Sica de Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer segura á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez. LA PERLA ANTIGASTRICAL del doctor Delgado. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reventadas en mala digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico. Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRÍNCIPE, N.º 10.

Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLÉ el alimento preferido de los niños. (Illustration of a baby crawling.)

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 18 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez-Sociedad en comandita, Bulevar de Príncipe, 75. Quiere usted ganar dinero. Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograr comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosas fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

CONAC Jiménez y Lamothe. El más viejo y más selecto de todos. De venta en los mejores establecimientos. ALMERIA. Imp. de LCRÓNICA MERIDIONAL

Cementos de la Sociedad J. & R. Pavin. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. Este es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 5